

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número de suscripción, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Situación imposible

POLAVIEJA Y EL GOBIERNO

Se había dado por resuelto el relevo del general Polavieja; lo habían indicado de modo bien preciso los órganos oficiales; estaba indicado su sucesor, y anunciado que en el Consejo de ayer quedarían firmados los decretos; pero es el caso que los decretos no se firmaron, que se ha dirigido una nueva consulta al general Polavieja desahucando que continúe en su puesto, y que se ha establecido de improviso un compás de espera.

Esto, como no podía ménos, ha llamado la atención, siendo objeto de muchos comentarios y cavilaciones.

Todos los periódicos, sin excepción, se ocupan de este suceso, dando idea de la situación creada, los conceptos que a continuación reproducimos:

El Imparcial.

«Al propio tiempo que se admitía la dimisión del general Polavieja, conferenciaba el marqués de Estella con los señores ministro de la Guerra y presidente del Consejo, y hablábase de hallarse extendidos los decretos que habían de someter los consejeros responsables a la aprobación y firma de S. M. la Reina.»

Terminado el Consejo presidido por su majestad, nadie sabía el paradero de los decretos.

Grandemente celebrábase este cambio de criterio, operado, sin duda, merced a las luces que nacieron en la discusión del Consejo de ministros ayer celebrado bajo la presidencia de la Reina.

El gobierno, ante razones que no podían ménos de pesar sobre su ánimo, guardó para ocasión más propicia los decretos, recordó que le era dable enviar algunos refuerzos y transmitió, de entero acuerdo con S. M. la Reina, un despacho al general Polavieja encareciéndole la conveniencia de que continué al frente de las tropas tantas veces victoriosas.»

El Tiempo.

«Cada suceso que llega al público en este período infortunado, que dejará indeleble memoria, produce una nueva sorpresa a la opinión.»

Los periódicos de la situación, que habían venido haciendo una campaña contra el gobernador general de Filipinas, cambiaban ayer de improviso de actitud, y, sin duda, dándole ya por vencido, trataban de exceder, detrás de hipécorias elogios, la satisfacción que se desbordaba de labios indiscretos.

Lo que después ha ocurrido ha venido a demostrar una verdad que está en la conciencia y en los labios de todos, a saber: que el Sr. Cánovas, en este segundo período de su vida, parece irremisiblemente condenado por la fatalidad a borrar, no solo toda su obra gloriosa del primer período de su brillante historia, sino hasta a contradecir en los hechos de más resonancia la leyenda que se había formado alrededor de su persona, suponiéndole un carácter indecible, una entereza y una decisión que nadie ponía en duda, acaso por la facilidad con que el vulgo confunde las genialidades y los movimientos bruscos, con el tesor y la consistencia en las opiniones que distinguen a los grandes caracteres.»

El País.

«A última hora continuaba la marejada política que dejamos reflejada, esmaltándose con rumores de crisis, de cuestiones de confianza, de disgustos ministeriales, etcétera, etc.»

La nueva consulta que se ha hecho al general Polavieja puede, si éste cambia su propósito, dejar al gobierno en una situación desahucada, con un acuerdo desestimado y unos decretos inutilizados por el capricho de superior iniciativa.

Los que tal piensan confían en que el gobernador general de Filipinas no volverá de su acuerdo y ratificará en la contestación que se espera, su deseo de regresar inmediatamente a la Península, con lo cual quedará disimulada la falsa situación en que a estas horas se encuentra al gobierno.

Declábase anoche, con referencias de amigos del señor marqués de Estella, que éste se hallaba disgustadísimo por el giro inesperado que habían tomado los acontecimientos, pues con ésta sería ya dos las veces que fracasaba su nombramiento para el cargo de gobernador militar del Archipiélago.

Añádase que su contrariedad es tanta, que si la situación no se resuelve como el gobierno tenía acordado, está dispuesto a presentar la dimisión del cargo de capitán general de Madrid, pues ya parece que es víctima de una broma intolerable.»

Conviene, al lado de estas presunciones, y como explicación del episodio que narramos, dar también idea de lo que se dice y de lo que se escribe con referencia a las impresiones del gobierno, mereciendo singular atención un artículo de *El Nacional*, por el tono sarcástico que en él campea y por la poca caridad con que se trata al general Polavieja:

«Nadie regatea—dice—al digno general Polavieja las glorias y laureles de su his-

toria militar; pero no hay que creer que ellos sean los únicos laureles y glorias del generalato español contemporáneo. Sábese del general Polavieja que ha sido en el campo de batalla soldado pundonoroso y bravo; pero nadie ha oído hablar de sus victorias refulgentes. La página realmente honrosa del bandolerismo perseguido y de la guerra chica ahogada a los pocos meses de estallar, es una página; pero no es un volumen. La musa popular, ni con la alabanza, ni siquiera con la sátira, ha cantado junto al nombre de Polavieja, el de ningún Tetuan, ni siquiera el de Sagunto alguno memorable. ¿Qué más? Los títulos nobiliarios concedidos a los generales españoles recordaron siempre sus hazañas insignes. Hubo ayer generales que se llamaron duque de Tetuan, marqués de los Castillejos, conde de Montenegro, y hay entre nosotros un duque de la Seo de Urgel que en un hijo de Martínez Campos recuerda una gloria de éste, y hay un marqués de Estella, y hay un marqués de Peña-Plata, y hay un conde de Caspe. El título pontificio del general Polavieja es sencillamente «marqués de Polavieja», un apellido ilustre ciertamente, y ennoblecido por la sangre generosa del soldado vencedor; pero que no es el nombre de un territorio reac tado ni de una plaza tomada al enemigo.»

No es esto, no puede serlo para nadie que nos lea con serenidad, menoscabo de los méritos del general Polavieja ni quebranto de su prestigio. Es sencillamente el restablecimiento de la historia abultada.»

El Liberal.

Lo que dice este periódico merece ser leído también con atención, porque sus noticias reflejan, de algún tiempo a esta parte, impresiones de las altas esferas oficiales.

«En el Consejo de ayer en Palacio—dice—lamentó mucho el Sr. Cánovas la causa que pueda determinar el relevo.»

Como ese era asunto tratado el día anterior con la Regente, y que, según se dice, no ofrecía duda, solo tuvo que ocuparse el jefe del gobierno de la forma de hacer práctico el acuerdo.

Propuso en líneas generales los términos de un telegrama que el ministro de la Guerra había de dirigir al general Polavieja, manifestándole: Que se estima como un verdadero servicio a la patria y como una justa satisfacción a sus aspiraciones el que continúe en el mando del ejército hasta la toma de Cavite.

Que si después de aquel hecho de armas se lo consiente el estado de su salud, puede continuar en el mando. Y que en previsión de que su salud no se lo permita, se nombra para sustituirle al señor Primo de Rivera. Este nombramiento quedó ratificado por la Regente.

El ministro de la Guerra se trasladó inmediatamente a su residencia oficial, y con el subsecretario Sr. Muñoz Vargas estuvo redactando el telegrama que dirigió al general Polavieja comunicándole los acuerdos del Consejo presidido por la Reina.

En este telegrama no se habla para nada al capitán general de Filipinas del envío de refuerzos.

Resumen: que el general Polavieja regresará pronto a la Península, si continúa enfermo.

Que le sustituirá el Sr. Primo de Rivera.

Que mientras éste no llegue a Filipinas ejercerá el mando superior del ejército de operaciones el que será entonces teniente general, Sr. Lachambre.»

Después de la lectura de los periódicos y de lo que especialmente dicen *El Liberal* y *El Nacional*, fácil es descubrir que, sea la que quiera la respuesta del general Polavieja, la situación que se crea a éste es difícil.

El malhumor en el Sr. Cánovas, es tan evidente, y el propósito de relevar al general Polavieja tan claro, que traspira por todas las líneas que al asunto consagran los periódicos que están en condiciones de conocer su pensamiento.

Y al propio tiempo, es inexplicable que estando extendidos los decretos—como se ha dicho—se haya admitido el compás de espera en que estamos.

La situación es insostenible, y nadie gana con este estado de cosas.

Mientras tanto, por una causa ó por otra, todos los prestigios aparecen quebrantados.

Campaña de Cuba

El ataque a Güines.—Nuevos detalles.

Desde Cayo Hueso telegrafían nuevos detalles del ataque a Güines. La partida estaba mandada por Castillo, Arango y Piñuri y se componía de 200 hombres.

Cuando los jefes de la guarnición, algunos de los cuales estaban pasando la noche en las casas de distinguidas familias de la localidad, se dieron cuenta de lo que ocurría, fué punto ménos que imposible organizar una rápida defensa.

Los soldados y el vecindario hicieron aisladamente cuanto les fué posible por repeler a los rebeldes y evitar el desorden y el escándalo, dando como resultado

estas luchas parciales que los insurrectos dejaron un negro muerto y varios heridos, muriendo entre los defensores el teniente Hurtado Pando en el momento en que se reargaba a los defensores de la plaza. Hubo entre éstos, además, varios heridos.

El número de tiendas quemadas y saqueadas asciende, según el correspondiente, a siete, y a 13 el de casas particulares que corrieron igual suerte.

El telegrama añade que el general Weyler ha llamado a la Habana al jefe de la zona, el coronel Sr. Tort, y al comandante militar de la plaza.

Ataque a un destacamento

Un parte oficial recibido ayer en la Habana dice que los rebeldes atacaron la noche del día 9 el destacamento de Paredes, en la línea férrea entre Sancti-Spiritus y las Tunas, siendo rechazados.

El enemigo abandonó tres muertos y se llevó otros y varios heridos. Nosotros tuvimos cuatro muertos y un capitán y cinco soldados heridos.

Combate en Pinar del Río

La columna que manda el coronel Rocio desalojó al enemigo de las fuertes posiciones que ocupaba en las Sabanillas (Pinar del Río), después de una hora de fuego y un ataque a la bayoneta.

Los rebeldes tuvieron 18 muertos, y nosotros el comandante D. Andrés García Viana y un soldado muertos y ocho heridos.

La dinamita.

En la semana anterior los rebeldes volaron por medio de un explosivo una cartilla llena de trabajadores que procedía a un tren militar en la línea de Sancti-Spiritus y cerca de esta población, produciendo cuatro muertos y seis heridos.

En la línea del Oeste, entre la Herradura y Paso Real, cerca ya de Pinar del Río, estalló el día 7 otro explosivo al pasar una máquina exploradora, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Presentaciones.

En Cascajal se han presentado a indulto un grupo de siete mambises capitaneados por el cabecilla Ruiz Arce.

Estos rebeldes han pertenecido a la partida de Pancho Pérez.

Otro grupo de cinco hombres se ha presentado también en Limonar.

Además han entregado tres tercerolas, ocho revólvers, machetes y municiones.

En diversos puntos se han acogido a indulto 38 insurrectos.

Organización de somatenes.

El coronel Cirujeda y otros jefes de zona son del parecer de aprovechar la concentración realizada por orden del general en jefe, para establecer somatenes en el campo, que permitan trabajar a los vacíos pacíficos, que se hallan ociosos y sufriendo hambre en los pueblos.

Reunión de columnas.

Las columnas de los generales Gasco y Segura y el coronel Pintos, encargados de las operaciones en la parte de la Siaguanea, desde Manicaragua hasta el Zaza, se han reconcentrado cerca de Villaciara.

Máximo Gomez.

Es creencia general en Cayo-Hueso que Máximo Gomez no ha retrocedido hacia Oriente, sino que sigue vivaqueando por Sancti-Spiritus, en Jatibonico y los besques de Reforma.

El general Weyler.

El general Weyler se propone salir en seguida con dirección a Las Villas, y con la intención de llegar hasta Santiago de Cuba, a cuyo efecto se organiza en el Estado Mayor una nueva combinación sobre operaciones.

Nueva combinación.

En previsión de que los grupos insurrectos de Las Villas tratan de correrse hacia Matanzas y la Habana para aumentar las partidas de estas provincias y producir efecto cerca de la capital, cree el general Arelas conveniente establecer una trocha que tenga por base el río Hanabana, que divide a Las Villas de Matanzas, teniendo en cuenta que este río, como el de Sagua, solo da paso por determinados puntos.

Cambio de política.

Dícese que el general Weyler va a operar un cambio de política, sustituyendo al sistema de las deportaciones, el de invitar a los sospechosos, como ya se está haciendo, a que abandonen la isla en penitencioso plazo.

AGITACION CARLISTA.

Informes oficiales.

Castellón 11 (6 tarde).—Gobernador a ministro de la Gobernación:

Participa el comandante de la Guardia civil, por referencias del jefe de la línea de Forcall, que la partida de Castellnou retrocedió de Cantavieja, y que continúa persecución en dirección de Zurita.

El jefe de la Guardia civil de Castellote ha participado después que los restos de dicha partida habían entrado en la provincia de Castellón por la masía de Empina, y que continuaban perseguidos, habiéndose comunicado la noticia al gobernador de Castellón.

En los centros oficiales se aseguraba terminantemente esta madrugada que ha decrecido por modo considerable la agi-

tación carlista, y que las últimas noticias acusan tranquilidad perfecta.

La carta de Barrio y Mier.

La publica anoche *El Correo Español*, y dice, entre otras cosas:

«Que todos estén sobre aviso; y conociendo el origen y la procedencia de tan infames manejos, nadie se deje seducir incautamente por palabras ó promesas engañosas, que tan fatales resultados pueden ocasionar. Obran, además, todos con gran tino, con toda prudencia y con exquisita discreción, y sosteniéndole con fe y energía la firmeza de sus convicciones, pero sin lanzarse a contraproducentes algaradas, tengan la seguridad de que no está lejano el día asignado por la Providencia para el triunfo definitivo de nuestra bandera.—Matías Barrio Mier.»

Cuestion de Creta

Francia y Grecia.

Atenas 11.—Los periódicos publican la felicitación dirigida al presidente de la Cámara griega por gran número de diputados radicales franceses, excitando al pueblo helénico a perseverar en su lucha por la patria, la honra y la humanidad.

Preguntas.

Paris 11.—Cámara de Diputados.—El Sr. Milleraud dirige una pregunta al gobierno acerca de los asuntos de Creta. El ministro de Negocios extranjeros, señor Hanotaux, dice que las potencias se encuentran en estos momentos cambiando impresiones muy activamente, siendo imposible hasta el lunes contestar a la pregunta del orador.

La Cámara ha acogido con muestras de aprobación las frases del ministro.

Negociación en curso.

Paris 12.—Por las declaraciones hechas en el Parlamento por el gobierno inglés, se colige que median en estos momentos negociaciones reservadas entre Grecia y las grandes potencias, referentes al abandono de Creta por las tropas helénicas mediante ciertas condiciones.

Falta saber no obstante, si todas las potencias accederán a los deseos expresados por el gabinete ateniense.

En Inglaterra.

Londres 12.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Sr. Curzon, contestando a una pregunta, dice que en efecto es cierto que el encargado de Negocios de Grecia en Londres comunicó ayer al gobierno inglés una nota verbal suplementaria acerca de la cuestión de Creta.

El orador añade que el gobierno dará cuenta de dicha nota a la Cámara de los Comunes, tan pronto como el expresado encargado de Negocios consienta en ello.—*Fabra.*

FILIPINAS

La trinchera de Anabo

Dicen los correspondientes que el día 8 volvieron los rebeldes a atacar la trinchera de Anabo, que habían tomado las tropas después de la heroica y gloriosa muerte del general Zabala.

Entre las masas de insurrectos veíanse muchas mujeres, que excitaban a los tagalos a la lucha.

Mandaba aquellas partidas un indio recio y vigoroso, que recorría las líneas enemigas a caballo y ordenaba el fuego de las lanzas.

Después del combate, que fué largo, encontróse el cadáver del indio al lado del de su caballo.

Los rebeldes tuvieron muchísimas bajas.

Las nuestras fueron cuatro soldados muertos y 17 heridos.

Camino de Imus

El día 9 abandonó el general Lachambre a Salitrán, después de destruirlo por completo.

Los rebeldes, creyendo que las tropas se dirigían hacia Imus, trataron de entorpecer la marcha, y escondidos en lo más espeso del bosque, tiraron constantemente la vanguardia de la columna, haciendo un muerto y 14 heridos, entre ellos el teniente del batallón número 76, D. Antonio Giralt.

Aquella noche las tropas acamparon en las orillas del Mambuc, muy cerca de las Lomas de San Nicolás.

Otros detalles.

El día 10 el general Lachambre avanzó hasta la Presa del Molino con gran dificultad, pues la marcha de la columna tuvo que hacerse por barrancos profundos.

El general Marina, que mandaba la vanguardia, encontró cortado el paso por una trinchera de 500 metros en forma de Z.

La artillería, mandada por el comandante Sr. Carpio, hizo terribles disparos, batiendo aquella posición verdaderamente formidable, e incendiando con metralla las casas construidas por los insurrectos al amparo de la trinchera.

Al mismo tiempo el general Marina dividió sus fuerzas, atacando los batallones sexto y cuarto por el flanco izquierdo y el batallón 63 por el derecho.

Los rebeldes se defendieron tenazmente, y solo emprendieron la fuga al oír los

toques de corneta ordenando el ataque a la bayoneta a la carrera.

En la trinchera enemiga se encontraron tres falconetes, gran cantidad de botas de metralla, mucha pólvora y 400 petacas de Maüser.

En Parañaque.

Ayer mañana emprendió el general Lachambre el camino de Parañaque, dejando fortificada y convenientemente guardada la Presa del Molino, que es una posición importantísima, puesto que domina y defiende los dos pasos del río Zapote.

Defendiendo estas posiciones quedaron la mayor parte de las fuerzas de Lachambre.

Después de las siete de la tarde, llegó a Parañaque dicho general con su Estado Mayor, siendo recibido con grandes muestras de efusión y abrazado cariñosamente y felicitado por el general Polavieja.

Sorpresa de una partida.

Anteanoche, la columna que manda el comandante Duglioli operando cerca del río Pasig, sorprendió en Barrio una pequeña partida, matando siete rebeldes y apoderándose de muchas armas y municiones que aquellos abandonaron en su huida.

La escuadra continúa cañoneando toda la costa de Cavite.

Rebeldes que se someten.

Se sabe de un modo cierto que gran número de insurrectos de la provincia de Bulacan, cansados de las fatigas y peligros de la guerra, y convencidos de su impotencia, quieren dejar las armas, y volver a sus casas.

El general Polavieja ha hecho público su propósito de no perseguir ni castigar a los que se sometan, exceptuando a los jefes.

Trabájase para que esta determinación del general en jefe sea conocida de los rebeldes de otras provincias, y se confía en que con ella se obtendrán más rápidos y mejores resultados que publicándose nuevos bandos de indulto.

Dos frailes asesinados.

Los padres Agustinos recoletos Domingo Cabezas y José Sanjuán, naturales de la provincia de Zaragoza, han sido asesinados en Morong y Boac (Bataan).

Estando el padre Cabezas celebrando un día el Santo Sacrificio, penetró en la iglesia una turba de foragidos, y acordándose furiosos al altar, cosieron a puñaladas al venerable ministro del Señor, que quedó muerto en el acto.

Nada de esto sabía el padre Sanjuán, que había ido el día antes a su pueblo de Boac con la misma intención de celebrar la misa a sus feligreses amados, en los que, como el padre Cabezas en los suyos, tenía una confianza extrema, hija de su gran cariño hacia ellos.

Regresaba, pues, dicho padre Sanjuán al caer de la tarde hacia Morong, cuando encontrándose con los sacerdotes asesinados del padre Cabezas, le atacaron infamemente a palos y a cuchilladas, y conduyeron por cortarle la cabeza de un solo tajo.

Cornell enfermo.

El general Cornell se halla bastante delicado de salud por las fatigas de la campaña y enfermo de disentería, aunque por fortuna su estado no ofrece gravedad.

Seis mil voluntarios.

Los 6.000 hombres de la recluta voluntaria, cuya envío a Filipinas está acordado, no se embarcarán hasta el mes de Abril.

El día 24 del corriente expira el plazo para que las empresas de reclutamiento hagan proposiciones, y desde esa fecha disponen de dos meses para presentar los reclutas.

El general Arana, jefe de la sección de Ultramar del ministerio de la Guerra, conferenció ayer con el representante de la casa naviera del señor marqués de Comillas, el que manifestó que la Compañía Transatlántica dispone de los buques necesarios para conducir los refuerzos en el momento oportuno.

En el correo del 25 del actual se embarcarán 300 voluntarios para cubrir bajas en el ejército de Filipinas.

Infantería de Marina.

El general Beranger ha dispuesto que salgas, a la mayor brevedad posible, para Filipinas, 900 hombres de infantería de Marina, de los cuales 100 se designarán para cubrir las bajas producidas, y los 800 restantes para aumentar en 200 las plazas de cada uno de los cuatro batallones de dicho cuerpo que operan en aquel Archipiélago.

En su consecuencia, ayer tarde, a última hora, se dirigieron por telégrafo órdenes apremiantes a los capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz, El Ferrol y Cartagena, para que tengan preparados cada uno de ellos 300 hombres del expresado cuerpo de la Armada, debiendo reunirse el contingente total de los 900 en el puerto de Cartagena, de donde saldrán para Manila en el vapor del día 27 del corriente.

Las fuerzas expresadas serán conducidas por los capitanes del cuerpo señores Capellá y González Rodríguez.

Guardia civil y Carabineros.

A la consulta que el ministro de la Guerra hizo al general Polavieja acerca del envío de fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros a aquel Archipiélago, ha contestado el capitán general de Filipinas que no considera conveniente el envío de estas fuerzas.

En defensa de Polavieja.

El Herald publica anoche este telegrama:

«Londres 11 (115 tarde).—En telegramas y artículos, por noticias de Filipinas e impresiones de aquí, se censura al gobierno y se elogia al general Polavieja, de cuya dimisión oficial dió conocimiento al Standard su corresponsal en Madrid.

La opinión de la prensa inglesa coincide en que el general Polavieja halló en cubierta hostilidad en el ministro de la Guerra y en el presidente del Consejo, y al enterarse, por telegramas de sus amigos, de que El Nacional y La Especa le hacían blanco de sus irónicas en los momentos en que derrotaba a los tagalos, se indignó, dimitiendo en la única forma posible a un general en campaña.

Añaden los periódicos que Polavieja se ha cubierto de gloria, y que su sucesor, Primo de Rivera, es bastante discutible. —Brain.»

La marquesa de Polavieja.

Dice El Tiempo:

«Ayer fué muy visitada la casa de la señora marquesa de Polavieja.

Entre las personas que acudieron, figuran la señora de Cánovas, el general marqués de Estella, buen número de hombres políticos de todos los partidos y muchos militares.

La señora marquesa de Polavieja no ha recibido noticia telegráfica alguna sobre el estado de salud de su ilustre esposo.»

A las clases pasivas.

Es de interés para las clases pasivas la real orden que publicó ayer la Gaceta, disponiendo que las viudas y huérfanos de individuos que por cualquier concepto perciban pensión, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, cuyos maridos o padres estuviesen exceptuados de la presentación personal para la revista, y que se detallan en los artículos 14, en su párrafo segundo, y en el 15 de la instrucción para la ordenación, intervención y pago de haberes de las clases pasivas de 25 de Febrero de 1885, quedan también exceptuados de dicha presentación personal, y pasan la revista por medio de oficio, escrito y firmado de su puño y letra, reintegrado con una póliza de 75 céntimos de peseta y con las demás circunstancias determinadas en el precepto art. 14, párrafo segundo, de la disposición octava de la mencionada instrucción, acompañando además al referido oficio la certificación del juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justifican en la misma forma por medio de su representación legal.

LA REINA VICTORIA

Paris 12.—El tren real que conduce a la Reina Victoria, después de pasar por la estación de Neisy, donde fué saludada por el presidente de la República, prosigue su marcha sin novedad con dirección a Niza.

No había adorno ni aparato alguno que denunciara la llegada de un egregia viajera.

La Reina Victoria estaba sola dentro del salón, iluminado únicamente por dos velas colocadas sobre una mesita, en la cual había también un magnífico ramo de orquídeas.

El embajador de Inglaterra subió al carruaje y anunció a M. Faure.

La Reina, que estaba sentada, le ofreció la mano, y M. Faure se la besó.

S. M. británica vestía traje y capota negras.

También ha recibido la Reina a las princesas de Battenberg y de Holstein.

Ascensos a generales.

El próximo miércoles firmará S. M. la Reina el decreto ascendiendo a general de división, en la vacante producida por ascenso del Sr. Gonzalez Muñoz, al general de brigada D. José Larrumbé.

La vacante de general de brigada que deja dicho señor, así como la ocasionada por la muerte del general Zabala, se cubrirán en dos coroneles, del cuerpo de ingenieros uno y otro de infantería.

El primero de los indicados es el coronel D. Felipe Martín del Yerro, que ocupa el número 1 en la escala de su clase.

Las minas de Almadén.

Leemos en El Globo:

«El ministro de Hacienda anda en gestiones para constituir una Sociedad española que adelante un empréstito sobre Obligaciones de las minas de Almadén, con un interés del 5 por 100.

Hasta ahora no han tenido éxito satisfactorio las gestiones del Sr. Navarro Reverter.»

La Liga de la Educación.

Ha tomado este título la antigua Liga contra la ignorancia, y se propone ser la defensa del Magisterio.

De la dirección del Boletín de la Liga se ha encargado el diputado Sr. Vincenti, y hé aquí los términos en que explica el fin de la nueva Sociedad.

«La Liga Madrileña contra la Ignorancia, cuyos entusiasmos y servicios en pro de la regeneración intelectual de nuestra patria son bien meritorios, y cuya próspera historia ha merecido y merecerá siempre todo linaje de alabanzas, viene há tiempo acariaciando el noble pensamiento de ampliar su esfera de acción y de desarrollar sus actividades, realizándose así los nobles fines para que fué instituida.

La Liga Protectora de la Educación Nacional, como indican su título y sus estatutos, se propone satisfacer aquellas aspiraciones y dar vida y forma práctica a los citados fines, modernizando, por

decirlo así, la antigua Sociedad, y erigiéndose en mantenedora de los derechos y reguladora de los deberes de cuantos se dedican a la instrucción pública.

No se propone la Liga fundar nuevos centros de enseñanza, porque entiende y cree que urge atender, más que a la cantidad, a la calidad de los que hoy existen.

La Liga no aspira con su Boletín a que exista un órgano más de publicidad pues por fortuna la prensa del magisterio constituye un gran elemento de propaganda, tanto por su servicio de información como por sus trabajos técnicos; aspira únicamente a ser un lazo de unión, público y solemne, entre el profesorado, los escolares y el gobierno, merced a la exposición de los actos y hechos relacionados con la enseñanza que por su importancia merezcan ser analizados, juzgados y mantenidos ante los poderes públicos.

LONJA DE VIVERES

Se ha presentado por D. Cristóbal Luque Aicard y al Circulo de la Union Mercantil un proyecto para la creación de una Lonja de viveres, en analogía con establecimientos de la índole que existen en casi todas las plazas mercantiles de alguna importancia.

Es tan beneficioso y útil el proyecto presentado por el Sr. Luque Aicard, cuanto que apenas se comprende que en una capital de 500.000 almas, donde el consumo de viveres alcanza la extraordinaria importancia que acusa ese número de consumidores, no se haya establecido ya un centro que venga, como el de que se trata, a normalizar las operaciones de este ramo, en el que se encierran las más perentorias necesidades del pueblo.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Los franceses en Madagascar.

Paris 10.—El general de brigada, Galliani, comandante de las tropas francesas en Madagascar, ha desfilado a la isla Borbon a la reina Ranavaloa, y ha nombrado un gobernador general indígena para Tananarive.

Los sucesos del Brasil.

La legación de los Estados Unidos del Brasil en Madrid ha recibido el siguiente despacho de su gobierno:

Rio Janeiro 8.—La fuerza enviada a Canudos, en el Estado de Bahía, contra Antonio Conselheiro, no fué afortunada en su misión, habiendo muerto el comandante y varios individuos de tropa, teniendo que retirarse los restantes.

Este hecho es puramente local y sin influencia en el orden público.

Se han dictado las más enérgicas providencias, y la nueva expedición promete lograr el mejor resultado.

En esta capital federal algunos turbulentos han intentado alterar el orden; pero sus esfuerzos no han logrado ningún éxito.»

Desertores.

Paris 11.—El periódico Le Temps publica un despacho de Perpignan dando cuenta de que gran número de desertores españoles que se hallaban internados han vuelto a los pueblecillos de la frontera francesa y parecen aguardar el momento de una sublevación carlista.

Elecciones.

Viena 11.—En las elecciones parciales legislativas verificadas en Garitz, Istria y Carniola, han triunfado un radical, un nacionalista italiano y un socialista.

Se comenta mucho este resultado.

Catástrofe.

Tanger 12.—Segun las últimas noticias de Fez, ocurrió en aquella ciudad una espantosa catástrofe a causa del derrumbamiento de una antigua muralla. Muchos trabajadores que se encontraban en aquel sitio fueron envueltos por los escombros, pareciendo 180.

Este suceso produjo gran consternación en la ciudad.

INTERIOR.

El acorazado «Carlos V».

Cádiz 11.—A las seis y media de la tarde ha entrado en la bahía el acorazado Carlos V, despues de haber verificado pruebas del funcionamiento de máquinas y de determinar el radio de acción del buque.

En los muelles había un gentío inmenso presenciando la entrada del acorazado en la bahía.

Todas las pruebas dieron muy buen resultado, quedando satisfecha la comisión de Marina.

El lunes se verificarán las pruebas de velocidad a tiro natural.

Entierro de un soldado.

Tarragona 11.—Se ha verificado hoy el entierro del soldado del ejército de Cuba, Pedro Ferran Martín, fallecido a consecuencia de una pulmonía adquirida durante el viaje de Cádiz a Tarragona.

Al entierro han asistido las autoridades civiles y militares y muchos particulares.

Dimisiones.

Toledo 11.—Cuatro consejeros administrativos de esta sucursal del Banco han enviado ayer a esa la dimisión de sus cargos.

Obedece esta resolución a haberse postergado al rico hacendado Sr. Gonzalez Alegre, persona influyente e independiente, que iba propuesto en primer lugar en las ternas mandadas al Banco.

Un atentado.

Cádiz 11.—En la puerta del teatro Principal, al salir en el primer entreacto los inspectores de policía D. Rafael Borrell y D. Salvador Bueno, el agente de policía Blas Sierra, que los esperaba, disparó un tiro a cada uno de los inspectores, hiriendo ligeramente en el pecho al Sr. Borrell.

El agente Sierra cuenta cincuenta años de edad y tiene doce de servicios. En la actualidad se le instruye expediente por haber atropellado a una mujer, creyéndose sea ésta la causa de la agresión.

Ha quedado detenido.

El «Cardenal Cisneros».

Ferrol 11.—La botadura del acorazado Cardenal Cisneros revestirá el carácter de un gran acontecimiento.

La empresa del vapor Hércules, que hace el viaje diario a la Coruña, establecerá un servicio especial para traer forasteros.

Se están ultimando los preparativos para el acto.

En el mismo día de la botadura se colocará la quilla del nuevo acorazado Reina Regente.

El Sr. Maura.—Para los soldados.

Bilbao 11.—Ha llegado a esta el ex-ministro liberal Sr. Maura, que viene a actuar con motivo de un asunto de su bufete.

En el pueblo de Baracaldo se organiza una rifa a beneficio de los soldados inútiles de Cuba y Filipinas.

La fiesta se inaugurará el día 21.

Un suicidio.

Linares 11.—Arrojándose por un balcón a la calle, ha intentado suicidarse un individuo llamado Angel Minarro.

La causa de tal determinación fué el haber sido declarado útil para el servicio de las armas un hijo suyo.

El estado de Angel Minarro es gravísimo.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Nombrando maestraescuela de la Catedral de Segorbe al presbítero D. Ramon de Valenzuela; dean de la de Orihuela al presbítero D. Joaquin Rodriguez Robles; canónigo de la de Zamora al presbítero D. Matias Villanueva, y arcediano de la de Orihuela al presbítero D. José García Lopez.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Leon a D. Pablo Búrgos y Meneses, que sirve igual cargo en la de Badajoz, y nombrando para esta vacante a D. Evaristo Alonso Duro, magistrado de la de Guadalajara, y para esta vacante a D. Gabriel Lopez Davila.

Resolviendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal pierden su derecho si renuncian el ascenso en los dos turnos de antigüedad y de méritos.

Marina.

Convocando a concurso a los fabricantes nacionales de loza para proveer de dicho artículo a los buques de guerra.

Fomento.

Autorizando a D. José María Fernandez Morote para hacer los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Cádiz.

LOS TEATROS

Comedia.

El miércoles de la semana próxima se verificará en este teatro el estreno de la obra en tres actos, original y en prosa, El Angelus.

Lara.

El domingo por la tarde se verificará en este lindo teatro una variadísima función, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras tituladas El marido de la Tellez, La monja descalza (dos actos) y La rebolicha.

Se despachan billetes en contaduría.

En la próxima semana se verificará el estreno del jugueta cómico en dos actos, original de dos aplaudidos autores, titulada El petrolero.

Apolo.

El domingo por la tarde se verificará en este teatro una función muy escogida, compuesta de las aplaudidas obras Las zapatillas, El cabó primero, La soirée de Cachupin, por primera vez en función de tarde, y Las bravatas.

La reprise de La soirée de Cachupin se verificará mañana en la segunda función de noche.

AL MENUDEO

Crimen en un café.

Anoche se presentó en un café de la plaza de la Cebada un sugeto, llamado José Sacristán, que requería de amores a una camarera llamada Patrocínio.

Sacristán iba completamente ebrio, y suplicó a Patrocínio que se sentara a su lado; pero la muchacha se negó a ello. Insistió Sacristán, y como Patrocínio se resistiese, él la amenazó entre bromeando y riendo.

La jóven al oír esto rióse y le llamó majadero.

Levantóse Sacristán, y sacando una enorme faca, asesió a la pobre Patrocínio una terrible puñalada en el pecho.

La camarera cayó herida sin pronunciar palabra, siendo conducida en grave estado a la Casa de Socorro.

Ministeriales y carlistas.

Telegrafían de San Sebastian a El Imparcial que ha quedado concertada en aquella capital la unión electoral entre ministeriales y carlistas.

Dícese que el conde de Torre Muzquiz, que estaba designado para la alcaldía, se ha separado por no querer aceptar la unión con los enemigos de la monarquía.

Senado.

El segundo ejercicio para el concurso a las plazas de escribientes de la secretaría del Senado se celebrará el lunes 15 del corriente; a las dos de la tarde.

Arriendo de los Consumos.

Anoche celebró junta la directiva del Circulo Industrial para dar dictamen sobre el arriendo de Consumos, asunto de gran interés para el público de Madrid, y despues de amplia discusión por parte de todos los señores que asistieron, y teniendo en cuenta el expediente instruido en el Ayuntamiento y el sumario de consulta a los centros de la industria y el comercio de esta capital, acordaron citar a junta general para tratar de este asunto y poder contestar al señor alcalde.

Una coz.

En las caballerizas del señor marqués de Perales, Magdalena, 12, un caballo dió una coz al mozo de cuadra, Victoriano Sarriá, causándole una herida grave en la cara.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito.

La Tabau.

Ha salido de la Habana con rumbo a la Península la compañía de María Tabau. El beneficio de ésta, acompañada solo por dos actores, fué un verdadero acontecimiento en la Habana.

La notable actriz recibió valiosos regalos, y fué muy aplaudida y felicitada.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El sumario del último número de esta importante revista es el siguiente:

Nota sobre tres espejos de bronce del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, por M. Pierre Paris, profesor en la Universidad de Burdeos.—Vida y escritos de Fr. Diego de Landa, por D. M. Serrano y Sanz, de la Biblioteca Nacional.—Bibliotecas fundadas por el conde de Haro en 1455 (continuación), por D. A. Paz y Méjia, de la Biblioteca Nacional.—Sección de documentos: Carta dirigida al Rey por los embajadores de Castilla en el Concilio de Basilea (1434), por D. A. Paz y Méjia, de la Biblioteca Nacional.—La clasificación bibliográfica decimal: Tablas generales, por D. M. Castillo, de la Biblioteca universitaria de Salamanca.—Variadas: Historia crítica del Arte griego (Extracto de las lecciones de D. Juan F. Riaño en el Ateneo), por R. S.—Crónica de la región vasca, por D. Pedro M. de Sorabice, bibliotecario-archivero de la C. de M. de Guipúzcoa.—Trabajos y descubrimientos.—Bibliografía.—Noticias.—Láminas sueltas: III. Poluc y Amycus en presencia de Luna. Espejo etrusco de bronce. Museo Arqueológico Nacional.—IV. Minerva y Genie femeníl. Espejo etrusco de bronce. Museo Arqueológico Nacional.

DE POLO A POLO

Lo que crece el pelo.

El doctor Pincus, sabio médico escocés, ha practicado interesantes (?) estudios sobre este problema.

Para realizar sus observaciones, el doctor aludido ha hecho pequeñas tonsuras de una pulgada de diámetro en la cabeza de varias personas en buen estado de salud, y con ayuda de aparatos de precisión y por comparación diaria, ha establecido la diferencia entre el crecimiento del cabello que se corta y el que se deja crecer naturalmente.

Desde luego ha visto el doctor, contra lo que se cree generalmente, que el pelo y la barba cortado ó afeitado a menudo, crece mucho menos despues de cortado, que antes.

EDICION DE LA NOCHE

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Siguen las operaciones.—Conferencia entre los generales Polavieja y Lachambre.—La escuadra.—Comportamiento de la tropa.—Recompensa a Lachambre.

Parícut 11 de Marzo de 1897 a las 11:35 noche.—Madrid 12 de Marzo de 1897 a las siete mañana.—Capitan general, al ministro Guerra:

General Lachambre, el día 9, continuó marcha, saliendo de Salitran a las cuatro de la tarde, y tuvo en retroguardia al geniente Girald, del 6.º de cazadores y cinco de tropa heridos, vivaqueando Parampero sin novedad.

Día siguiente, habilitado paso río Paliparan, marchó por Iemas San Nicolás hasta Presa de Molino que estaba defendida, y fué tomada trinchera por la brigada Marina a las cinco de la tarde, con 15 heridos de tropa; el enemigo dejó cinco muertos, cogiéndole armas y municiones y cuatro lanzacas.

Noche de ayer vivaqueó la division Lachambre sobre ambas orillas del Zapote.

Hoy, despues de construir dos obras de defensa para dominar paso de la Presa, dejando en ellas tres compañías, continuó marchando río abajo, dominándolo hasta Pamplona y quedando acampadas las dos brigadas en ambas orillas, y a las siete de la tarde ha llegado a ésta el general Lachambre para conferenciar conmigo y preparar operaciones ulteriores.

Ayer los cruceros Castilla y Cristina dirigieron certeros disparos sobre Imus y Bacoor. La escuadra, hostilizando a los insurrectos de la costa de Cavite, el cañonero Bulusan aproximóse a tierra hasta quedar varado y sostuvo fuego nutridísimo mientras se puso a flote remolcado.

Anoche fuerzas de la columna del comandante Dujols en casas Guadalupe, sorprendió grupo insurrecto, haciéndoles siete muertos y cogiéndoles efectos.

Estoy satisfechísimo del general Lachambre y de todos los que componen su division; se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes, continuamente molestados por un enemigo fanático, pasando privaciones de todo género y realizando brillantes combates, sin desmayar un instante, a pesar de los insuperables obstáculos que han tenido que vencer durante su marcha.

La extremada elasticidad del cabello ha hecho imposible determinar con exactitud la velocidad de su crecimiento; pero, en cambio, ha observado el doctor Pincus que dejando crecer el pelo sin cortar, varia su desarrollo máximo entre 51 centímetros y 1 metro 15.

Los divorcios de Oklahoma.

Numerosas personas del Este de los Estados Unidos, que consiguieron divorcios en Guthrie, territorio de Oklahoma, y luego se marcharon sin pagar las costas, se encontrarán envueltos en serias dificultades, por haber dejado de cumplir con este requisito.

Un artículo poco conocido de las leyes de ese territorio, previene que ningún divorcio conseguido en él será válido si no han sido satisfechas las costas, sin tenerse en cuenta a quien hayan sido impuestas.

Muchos de estos divorcios serán anulados por los tribunales, y como la mayor parte de los interesados se han casado otra vez, se habrán hecho culpables de bigamia y quedarán expuestos a que se los persiga criminalmente.

Un indio en el Parlamento inglés.

El caso de M. Genier no es único en los anales parlamentarios, puesto que ya ocurrió otro análogo en el Parlamento inglés.

En 1893 tomó asiento en la Cámara de los Comunes sir Dadhabai-Haraji, indio que fué elegido, no por una provincia india, sino por el barrio de Finsbury, de Londres.

La vida parlamentaria de este hijo de Brahma es fácil de resumir. El día en que se discutió el presupuesto de las Indias, pronunció este breve discurso, que encerraba al mismo tiempo todo un programa: «La India, para los indios.» Fué aquella la única vez que tomó la palabra.

Sea como quiera, Dadhabai-Haraji era un verdadero indio, mientras que M. Genier es solamente un árabe.... adoptivo.

Encendedor curioso.

La célebre galería de Víctor Manuel, en Milan, está alumbrada por gas, y en derredor de la bóveda central, corre una corona de mecheros. Lo numeroso de estos últimos, la elevación de la bóveda y la estrechez de la plataforma circular, hacen difícil y peligrosa la operación de encender. Y para facilitarla se ha ideado un curiosísimo procedimiento, que consiste en la instalacion de una especie de vía férrea en miniatura al ras del cordón de mecheros; por esta vía corre una locomotora eléctrica diminuta, que lleva una lámpara de alcohol, de soplete automático, que proyecta una larga llama. Una vez abiertas las llaves del gas, se suelta la microscópica locomotora incendiaria, y ésta recorre todo el circuito de la bóveda, sin dejar de encender un solo mechero, a pesar de la velocidad con que circula.

Llamo atención de V. E. sobre la importancia de las operaciones realizadas por el general Lachambre, y espero lo haga así presente al gobierno de S. M., a quien ruego le conceda la gran cruz de María Cristina por la toma de Silang y Perez Dasmarinas.—Polavieja.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Huelga.

Zurich 12.—Cerca de cinco mil empleados del ferro-carril del Nordeste se han declarado en huelga.

Se cree que será forzoso suspender la circulación de algunos trenes.

Nombramiento.

Roma 12.—El Papa ha firmado hoy el anunciado nombramiento de monseñor Merry del Val, hijo del embajador de España cerca del Vaticano, en calidad de delegado apostólico en el Canadá, a fin de que resuelva las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y aquel dominio, y en particular la que se refiere a la enseñanza.

Desórdenes.

Lemberg 12.—Con motivo de las elecciones, reina grande agitación en esta ciudad, promovida principalmente por los socialistas.

Anoche se produjo un motín en las calles, viéndose obligada la policía a hacer uso de las armas para restablecer el orden.

En la lucha resultaron tres amotinados muertos.

LA CUESTION DE CRETA

Temores en Tripoli

Londres 12.—The Standard publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que toma grande incremento la agitación en Tripoli (Berbería). Si se produjese allí desórdenes contra los cristianos, sería de temer que se complicase la cuestión de Oriente.

Fuerzas a Creta

Londres 12.—The Daily News hablando hoy de la agitación de Creta, dice que será forzoso que alguna de las grandes potencias envíen allí fuerzas de infantería para hacer entrar en razón a los insurrectos.

Añade que a instancias del almirante Canevaro, el gobierno italiano ha decidido el envío de un batallón del ejército.

Musulmanes comprometidos

Constantinopla 12.—Segun noticias de la Canea, la situación de los musulmanes refugiados en aquella población es muy crítica, siendo urgente reprimir los excesos de las partidas de mercedarios que cometen repetidos atropellos en campos y ciudades.

Contra Grecia

Viena 12.—El periódico Freudenblatt

considera inevitable el empleo de las medidas coercitivas de las potencias contra Grecia.

Fuerzas navales

Paris 12.—A pesar del giro favorable de los asuntos de Oriente, el gobierno ruso ha resuelto aumentar las fuerzas navales del Imperio en el Mediterráneo.

Suposiciones

Londres 12.—Algunos periódicos ingleses indican que el hecho de que Grecia se someta a la voluntad de las potencias no arguye que renuncie a sus esperanzas de anexarse la isla de Creta.

Las potencias

Londres 12.—En vista de la actitud de Grecia y de su respuesta a la nota de las potencias, ofrece hoy verdadera importancia el conocimiento de la actitud de éstas.

En Constantinopla

Berlin 12.—El periódico Tageblatt publica graves noticias referentes a la agitación que reina en Constantinopla entre los elementos musulmanes, agitación que según dichos informes podría traducirse por la repetición de matanzas de cristianos.—Fabra.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Sentencia importante

Hay se ha firmado la sentencia dictada por la Sala segunda de esta Audiencia en el pleito seguido entre los causa-habientes de D. Francisco de Paula Retortillo y la Compañía de los ferro-carriles extremeños en liquidación, contra la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

En la sentencia se declara: 1.º La cantidad abonable a los causa-habientes del Sr. Retortillo por la Sociedad de los ferro-carriles de M. Z. A. como importe de los materiales de construcción para línea férrea de Sevilla a Mérida, es la de 17.472.096 70 pesetas, de las que hay que deducir 12.183.284 03, ya recibidas a cuenta al efectuarse el contrato.

2.º Se absuelve a los ferro-carriles de M. Z. A. de la demanda formulada por la Sociedad de los ferro carriles extremeños en liquidación.

3.º Se admiten algunas reconvencciones formuladas por los ferro-carriles de M. Z. A., que ha de cobrar cierta cantidad pagadera entre los herederos del Sr. Retortillo y los ferro-carriles extremeños en liquidación.

4.º Que los herederos del Sr. Retortillo y los ferro-carriles extremeños deben liberar en el Registro de la propiedad a los ferro-carriles de M. Z. A. del gravamen que afecta a la línea de Mérida a Sevilla. Y por último, que cada parte abone las costas causadas a su instancia.

AGITACION CARLISTA

La partida de Castellón

Zaragoza 12 (12:45 madrugada). Mañana regresarán a Calanda los propietarios de aquella villa que vinieron a Zaragoza huyendo de la partida carlista. Respecto al color político de ésta repito que es carlista, pues no solo todas las noticias que de ella se tienen coinciden en esto, sino que además he visto y leído el nombramiento de presidente de la junta carlista de Castellón a favor de Armengol, extendido el año 1896 y firmado por el jefe regional.

Sirvan estas noticias de contestación a las afirmaciones que en contrario ha hecho el gobernador de Teruel.—Mencheta.

La partida en el Maestrazgo

Castellón 12 (4:50 t). Nueve individuos de la partida de Castellón, perseguidos activamente por la Guardia civil, se han internado en el Maestrazgo.

El Heraldo de Castellón publicará esta noche una entrevista con el jefe carlista de la provincia, quien ha censurado la intenciona negando que los verdaderos carlistas tengan arte ni parte en el levantamiento de la partida de Castellón.—Mencheta.

En Cataluña

Barcelona 12 (12:25 tarde). Han salido en dirección a Palanqueras fuerzas de la Guardia civil, con objeto de unirse a la que allí se halla concentrada, con motivo de notarse en aquella comarca agitación de carlistas.

En Gradadilla, límite de las provincias de Lérida y Tarragona, se ha concentrado también la Guardia civil, por existir agitación entre los carlistas.—Mencheta.

Las órdenes religiosas.

Dinero a Europa.

El corresponsal del New York Herald en Manila telegrafía a un periódico, entre otras noticias conocidas de nuestros lectores, que las órdenes religiosas estaban enviando grandes cantidades de dinero a los Bancos de Londres.

TELEGRAMA DE CUBA

El telegrama oficial de la Habana, facilitado hoy en Guerra, da cuenta de pequeños encuentros habidos en Las Villas, Habana, Matanzas y Pinar del Río.

TRIBUNAL CONTENCIOSO administrativo.

Los explosivos.

Parece que ayer, después de la vista pública, que duró de dos a seis y media de la tarde, se falló el pleito llamado de los explosivos, absolviendo de la demanda al gremio de fabricantes de pólvoras y mezclas explosivas, y quedando, por consiguiente, firme la real orden de 13 de Noviembre de 1893, dictada siendo ministro de Hacienda el Sr. Gamazo, por la cual se aprobó el concierto ó contrato a suerte y cuenta con dicho gremio para la exacción del impuesto establecido sobre aquellas materias, en virtud de la autorización contenida en la ley de presupuestos de 1893-94.

Formaron la Sala los Sres. Danvila, presidente; Dacarrete, Martínez (D. Cándido), Valverde y Riano.

AYUNTAMIENTO

La sesión.

La celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se ha dedicado casi por completo a la discusión del asunto de las limpiezas. Sobre el acta habló el Sr. Ruiz Jimenez para fijar el verdadero alcance de su proposición sobre dicho asunto, aprobada en la sesión pasada.

Hablan también sobre lo mismo los señores Ortiz de Pinedo y Villanova de la Cuadra, aprobándose el acta.

Después un dictamen proponiendo la aprobación de la tarifa presentada por la Sociedad de Saneamiento para la extracción de basuras de los domicilios y solares particulares, fué origen de una larguísima discusión que duraba al cerrar esta edición.

La Cámara de Comercio de Barcelona y las reformas.

Barcelona 12 (1 mañana).

En la Cámara de Comercio de esta capital se ha tratado de la comunicación que le dirigió la Cámara de Valladolid, respecto a la reforma arancelaria, que se indica en las bases de las reformas de Cuba.

La Cámara ha declarado que este asunto es una cuestión secundaria, pues que lo que importa principalmente, es llegar a la paz sin desmembraciones en la integridad de la patria.—Mencheta.

Visitas.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas sobre asuntos de su departamento.

También le visitó a última hora el ministro de Hacienda.

Nafragio.

Bilbao 12 (12:30 tarde). Se han recibido noticias de haber naufragado en la costa de Francia el vapor inglés Norman.

Ignórase la suerte de los tripulantes.—Mencheta.

Vapor correo.

Sues 12.—Ayer salió de este puerto, con rumbo a Port-Said, el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Balance del Día.

Según ha manifestado esta tarde el Sr. Cánovas, el gobierno no ha recibido aún contestación al telegrama que dirigió ayer al general Polavieja, cosa que, en realidad, no es de extrañar—añadió—toda vez que el referido telegrama no exigía contestación inmediata.

En cuanto a la versión de El Imparcial sobre este asunto, la ha calificado de inexacta.

Mucho se alegraría el gobierno—dijo—que el general Polavieja pudiera continuar en Filipinas hasta dejar terminado el ataque a Cavite, y también lo celebraría por el mismo general, cuyo prestigio había de acrecentarse seguramente con este hecho.

Así lo espera el gobierno, y si por su dolencia no puede dirigir personalmente las operaciones, puesto que se halla imposibilitado de montar a caballo, no veo inconveniente—prosiguió—en que las continúe en la forma en que hasta ahora lo ha hecho.

Volviendo a hablar de la enfermedad del general Polavieja, indicó que él ignoraba que estuviese enfermo cuando se le nombró.

Y por último, insistió en que sea quien fuere el sucesor de dicho general, el gobierno no le facilitará otros recursos que los que tiene ya anunciados.

Cualquiera que sea la respuesta del general Polavieja, se ha creado ya una situación tan tirante con el gobierno, que ni siquiera la disimulan los periódicos que reciben su inspiración.

El artículo de El Nacional—que en primera plana reproducimos—no deja lugar a dudas, y señala una actitud, que solo supera en la prensa El País, que todos los días, para hacerse más amable a sus lectores, cuida de decir que el general Polavieja fué un candidato de la Reina impuesto al gobierno.

También algunas indicaciones de El Liberal sobre la conferencia del miércoles entre el Sr. Cánovas y la Reina, han llamado la atención. Estas indicaciones se estampan para significar que la Reina no ha tomado la actitud que algunos periódicos la han atribuido, revistiendo todo el expediente un carácter verdaderamente singular, objeto de extrañezas bien justificadas.

Aunque doloroso y perjudicial al interés público, comprenderíamos el relevo del digno general Polavieja, si el estado de su Salud no le permite seguir al frente de aquel ejército; pero que al relevo acompañen ironías y sarcasmos, es lo que tenemos por incomprensible.

Por unas causas ó por otras, van cayendo al suelo los prestigios militares más autorizados: un día Martínez Campos, otro Blanco, ahora Polavieja; lo cual no puede mirarse con indiferencia; y si principalmente en interés del país y del mismo ejército, ha sido posible evitar tantos escombros, es extraño como un hombre tan reflexivo y verdaderamente conservador como el general Azcárraga, no prevé los daños, y previstos, cómo no los ha impedido con mayor firmeza.

Lo cierto es que se van acumulando dificultades que preocupan muchísimo a las personas reflexivas.

En los círculos ministeriales se ha asegurado esta tarde haberse recibido un telegrama de Washington, diciendo que los periódicos de aquella capital publican una Nota oficiosa, dando cuenta de la reunión que han celebrado los secretarios con el presidente de la República.

En dicha Nota se expresan las buenas relaciones de aquel gobierno con el de España, y se manifiesta de una manera terminante el propósito firme que tiene de que en lo sucesivo se cumplan con la mayor escrupulosidad las leyes de neutralidad para que se eviten las expediciones filibusteras.

Asimismo se declara en la citada Nota, que los Estados-Unidos no volverán a servir de asilo donde puedan asegurar su vida y su libertad los naturalizados para conspirar contra España, y que muy en breve se verificará un tratado de naturalización entre los Estados-Unidos y España.

Son expresivas estas insinuaciones que vemos en la última carta del famoso corresponsal del Diario de Barcelona:

«Atribuyese mucha importancia al Consejo de esta tarde (al que se celebró el miércoles en la Presidencia), por suponerse que el jefe del gabinete dará cuenta de haberse acentuado la actitud de hostilidad hacia las reformas del Sr. Romero Robledo; pero no creo que salga a la superficie ninguna de estas cuestiones, y quien sabe si andando el tiempo no habrá necesidad de pensar para nada en estas dificultades interiores que experimenta la situación conservadora.»

Sobre Cuba, según parece, se aguarda pacientemente el período de las lluvias para abrir otro nuevo paréntesis. El gabinete parece que piensa ir de una manera directa a la aplicación de las reformas, y por consiguiente se aviecinan sucesos de excepcional importancia.»

Los valores en alza.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 12 DE MARZO 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 11, Día 12, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., Id. id., série R, Id. fin mes, Id. fin próximo, Id. 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Id. 0/0 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Id. de Aduanas, Obl. Madrid 1861, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Comp. arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARÍS

A la vista, 28'00 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 82'22 ptas. A 3 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. Paris 12 (12'05 l.)—4 0/0 exterior, 55'63.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratación en mejor sentido. Aunque las operaciones siguen reducidas a muy corto número, han dado principio desde luego con la mejor de un cuartillo por ciento en los cambios de los principales signos de crédito, alcanzando éstos mayor ventaja en el curso de la contratación.

Algo ha mejorado también el cambio internacional: las libras esterlinas, que ayer llegaron al cambio de 32'34 pesetas una, se han cotizado hoy con el de 32'22, y los francos, que comenzaron con el cambio de 23'15, han cerrado a 23 por 100.

El 4 por 100 interior al contado que hoy ayer a 62'90, y hoy ha seguido de 63'20 a 63'35, y a fin de mes se ha cotizado de 63'10 a 63'40, terminando a 63'35, y con prima de 50 céntimos ha tenido el cambio a igual fecha, de 63'85.

El 4 por 100 exterior ha subido 60 céntimos, girando sus cotizaciones entre 75'45 y 90, y siendo su último cambio 75'85.

Las obligaciones de Aduanas entre 94'05 y 15, terminando a 94'10. Los billetes de Cuba de 1886 han subido de 50 a 60 céntimos, siendo sus cambios 92'75 y 92'90. Los de 1890 a 78'80.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63'50 dinero. Nótase pedido de papel, y se concertan operaciones con mejores cambios que en la hora oficial de Bolsa.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 12 (3'21 tarde). Interior, 4 por 100, 63'25.—Exterior, 4 por 100, 75'55.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 92'67.—Cubas, 1890, 78'62.—Nortes, 23'80.—Colonial, 00'00.—Francia, 17'05.—Orse, 0'00.—Arns.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'62, 59'00 y 59'12.—3 por 100 francés, 102'62. Londres 12.—Exterior español, 58'62.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba. Emisión de 1890.—Vigésimo quinto sorteo.

ANUNCIO Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel Saez y Bertero, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo quinto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real orden de 11 de Febrero de este año, han resultado favorecidos las veintiseis bolas números 151, 294, 478, 1.148, 3.193, 3.743, 3.846, 3.877, 4.630, 5.088, 6.446, 6.615, 6.729, 6.731, 6.776, 8.133, 8.589, 9.936, 10.445, 10.826, 11.747, 12.909, 13.831, 13.891, 14.275, 14.443 y 16.459.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil setecientos billetes: N.ºs. 15.001 al 15.100, 29.301 al 29.400, 47.701 al 47.800, 114.701 al 114.800, 319.201 al 319.300, 374.201 al 374.300, 384.501 al 384.600, 387.601 al 387.700, 462.901 al 463.000, 508.701 al 508.800, 644.501 al 644.600, 661.401 al 661.500, 672.801 al 672.900, 673.001 al 673.100, 677.501 al 677.600, 813.201 al 813.300, 853.801 al 853.900, 993.501 al 993.600, 1.044.401 a 1.044.500, 1.082.501 a 1.082.600, 1.174.601 a 1.174.700, 1.290.801 a 1.290.900, 1.383.001 a 1.383.100, 1.389.001 a 1.389.100, 1.427.401 a 1.427.500, 1.644.201 a 1.644.300 y 1.645.801 a 1.645.900.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1897.—El secretario general, Aristides de Artífano.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la tarde, 17º sobre 0. A las cuatro, 16º sobre 0. La máxima fué de 19º sobre 0. La mínima de 8º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

BIBLIOGRAFÍA.

La acreditada casa del Sr. Nuñez Sampedro, de esta corte, no cesa un momento en sus trabajos editoriales, pues de sus talleres han salido, en pocas semanas, doce obras nuevas.

Acaba de publicar una, por todo extremo interesante, que titula Curiosidades históricas, costumbres y tiempos de Maricastaña, que vende en todas las librerías al precio de dos pesetas ejemplar en rústica.

Es la última producción de D. Idefonso Antonio Bermejo, cuyo estudio completa el que hizo en su notable obra Políticos de Antaño.

CHARADA.

Una segunda tres cuatro de atrevidos rapazuelos, fueron al estanque grande bien pertrechados de anzuelos. Mientras algunos pescaban, pusieron de centinela, al muchacho más imbécil y atrasado de la escuela, el cual vió a un guardia venir y dijo de esta manera: —Correr, dejar de pescar, viene el de la dos terceras. Tercera cuarta esta voz, de pescar todos dejaron, y a la primera dos, tres cuarta y a la carrera esca peron.

La solución mañana. SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. SE GO VIA NA.

JEROGLIFICO.



La solución mañana. SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR: Predicar en desierto, sermón perdido.

La Mesa de Fornos.

Comida del 13 de Marzo. Cubierto de 5 pesetas.

Ordures. Sopa tortuga. Lubina salsa genovesa. Solomillo a la Calearant. Cabeza de jabalí al aspic. Pollo asado con berres. Beigneto soufflé. Ponche a la romana y postres.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Leandro, Arzobispo de Sevilla; Santa Cristina, Santa Patricia y Santa Modesta. Se gaba el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Cristo de San Ginés, donde se celebrará misa mayor a las diez en la que predicará el Sr. Villalá, y por la tarde, siguen los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Uribe.

Novenas de San José. Siguen celebrándose, y predicarán: En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, los Sres. Uribe y Manzanedo. En San Marcos, los Sres. Cura párroco y Gomez Sesé.

En San Andrés, el Sr. Martínez. En Santa María, el P. Pompilio Diaz. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Calvo. En Monserrat, los Sres. Llauder y Calpena.

En San Pascual, el Sr. Uribe. En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista. En la iglesia Pontificia, el Sr. Millano. En Santa María Magdalena, el señor Ibañe.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen, como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para mañana.

ESPAÑOL.—22º sábado de abono.—A las 8 1/2.—El pago de la carta.—Los plebeyos. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Beneficio de la señorita doña Nieves Suarez.—Los gansos del Capitolio.—Las tres de la tarde.—El tío de la flauta (estreno).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Tortilla al rom.—A las 9 1/2.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—A las 10 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 12.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte. A las 1 1/4.—Gran función extraordinaria a beneficio de un antiguo artista.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—Mi secretario y yo.—Concierto de flauta por D. Julian Romea.—El loco de la guardilla.—La marcha de Cádiz.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El marido de la Téllez.—A las 9 1/2.—El bigote rubio.—A las 10 1/2.—Quisquilas.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 10 1/2.—El cabo primero.—A las 11 1/2.—Las bravías.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—Maniobras militares.—A las 10 1/2.—Los toros sueltos.—A las 11 1/2.—Los cucineros. ROMEA.—A las 8 1/2.—Los adelantos del siglo.—A las 9 1/2.—Lion D'or.—A las 10 1/2.—Madrid de noche.—A las 11 1/2.—La compañía de Jesús.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

PASTILLAS BONALD. Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

TENEMOS PREPARADAS. Cloro-Boro-Sódicas. Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol. Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina. de cocaína y mentol. de cocaína, codeína y mentol.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Reina María Cristina, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachoe y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Relajías a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Relajías por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER. LAS MEJORES AGUAS alcalinas de mesa para todas las enfermedades DEL ESTOMAGO: DE LA ORINA Y REUMATICAS, son las de LA MARAVILLA. Depósito central, M. Garofa, Capellanes, 1. Admón. y venta, PRECIADOS, 46, tienda de gomas de Carlos Conillado.

CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

BANCO ESPAÑA. Preparación convocatoria Mayo por los empleados del Negociado de Contabilidad General de dicho establecimiento Sres. TORRES y VEGA.—Prado, 23.—8 a 10 y 6 a 9.

Medoc. Marqués de Monistrol. BODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona). OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid.

PRECIOS. En la estación de San Sadurn (Barcelona).

Table with 3 columns: 2 AÑOS, 3 AÑOS, 4 AÑOS. Rows: BARRICA de 225 litros con doble envase, gratis...; 12 id. 112; 14 id. 56; Caja con 25 botellas; 12; 25 medias botellas.

DEPOSITOS. En Madrid: Ventura de la Vega, 3, Expenduría de vinos Españoles.—Teléfono 505. En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expenduría de tabacos número 20.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS. Caja con 25 botellas; 12; 25 medias botellas; Una botella; Media id.

PEDIDOS. Se reciben en la Administración, LUNA, 11, Teléfono 843, y en los Depósitos arriba indicados. NOTAS. 1.º Para el vino servido en barricas y barriles, no se remiten etiquetas. 2.º Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 25 por casco.

IMPORTANTÍSIMO. EL FLUIDO VITAL y sus congéneres son remedios infalibles para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud o la vejez.

Estos específicos curarán aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, cansancio, espermatocoria o derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obrar como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios o prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Se dan y remiten prospectos gratis. Los pedidos se harán por conducto de EL CORREO, cuya Administración cuidará de servir los encargos a correo seguido sin aumento de precio. Al hacer el pedido se acompañará el importe.

MUEBLES. PARA REGALOS. NOVEDAD EN SILLITAS DE CAPRICHOS PARA SAN JOSE. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos y gabinetes a precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

ESQUELAS DE DEFUNCION. Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SE VENDE PAPER POR MAYOR EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, LIBERTAD, 29.

SE VENDE PAPER POR MAYOR EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, LIBERTAD, 29.

PEDRO DOMEQ. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA. Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Eozimiasis, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Selva.

PARA MEJORAR SOPAS * SALSAS * GUIADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO. Emplead el Verdadero EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Ejíjase la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA. SE VENDE POR MAYOR: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montañán, 1, Ventura de la Vega.

SE VENDEN. Clichés de JEROGLIFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Marzo 12) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 59)

CREACION Y REDENCION. NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

aquella multitud, aun cuando era vulgar, tuvo la delicadeza de no hablar ni del padre ni de la hija, limitándose a darle gracias y a rogarle que continuara en el porvenir ocupando su puesto tan fielmente como lo había hecho hasta aquel día.

Peró todos anhelaban hablarle, escuchar una palabra suya, estrachar su mano y deseable toda felicidad. Si se hubieran atrevido, hubieran sembrado con flores y follaje la calle hasta el sitio en donde aguardaba la silla de posta.

Llegaron los caballos: cada cual abrió paso al escuchar el sonido de las cascabeles.

Al subir en el carruaje, Jacobo Merrey hizo una seña demostrando que tenía algo que decir.

Todos callaron. —Amigos míos—dijo—vamos a entrar en un período de terribles luchas. Tal vez perderé la vida, pero jamás el honor; y no solo estareis satisfechos de haberme seguido, sino tambien orgullosos.

Si sucumbo, os recomiendo a mi anciana Marta y a mis dos amigos Antonio y Bautista, los únicos seres que se interesan por mí.

Después, al sentir que el carruaje se ponía en movimiento, dejó escapar el grito de su corazón:

—Si ella vuelve me avisareis, ¿no es verdad? Y todas aquellas bocas, que esperaban aquella confianza, todos aquellos corazones que se conmovían, exclamaron unánimemente: —¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

Nadie había nombrado a Eva; sin embargo, cada cual sabía que se trataba de la joven.

XVII.

Jacobo Merrey pierde la pista. Al salir de Argenteau tomó el carruaje el camino de San Amand, llevando el mismo postillon que había conducido a Jacobo Merrey.

En el primer relevo en la Chatre pudo Jacobo adquirir nuevas noticias, y de postillon en postillon fueron siendo más seguras.

Al llegar a San Amand empezaron a ser más confusas, siendo preciso consultar los libros, muy exactos en aquella época a causa de las leyes contra los emigrados.

En Autun perdió las huellas. Sin duda habían pernoctado durante la noche, y el encargado no se había querido molestar en levantarse para apuntar los nombres.

En Dijon volvieron a encontrarlas, y desde allí hasta Strasburgo las noticias fueron más ó menos seguras.

La incertidumbre creció en Strasburgo. Las tres viajeras habían parado en la fonda del Corbeau. El nombre de la señorita de Charelet estaba apuntado en el libro, y el dueño de la fonda había hecho visar el pasaporte.

El comité había enviado uno de sus miembros, acompañado por un médico, para asegurarse que una de las dos señoras estaba enferma y que necesitaba tomar las aguas.

Efectivamente; el médico certificó, al ver tan pálida y delicada a la más joven, que le precisaban los baños, y las dejaron continuar su viaje.

Las señoritas de Charelet habían pasado el Rhin por Kell, y se habían detenido en Baden, en la fonda de las Ruinas.

Allí la canonesa había dicho que estaría un mes, interin tomaba las aguas su sobrina, y el precio diario fué arreglado con el dueño de la fonda.

Peró al leer un periódico había tenido un terrible ataque de nervios la más anciana de las viajeras, manifestando su deseo de partir al instante para Maguncia.

Peró el médico de los baños declaró que la joven estaba tan delicada, que no podría soportar el viaje en carruaje.

Entonces mandaron flotar una barca, como acostumbraban entonces los viajeros, y emprendieron el camino por el Rhin.

No había duda. Jacobo Merrey comprendió que habían estado en Baden-Baden, y que la canonesa habría leído en un periódico la ejecución de su hermano.

Esta fué la causa de su ataque de nervios y de su determinación de marchar a Maguncia.

Peró Jacobo sabía que la señorita de Charelet no adquiriría sine noticias vagas, como le hubiera sucedido a él sin la orden del ministro.

Preguntaría al pasar por Maguncia. La casualidad ayudó a Jacobo Merrey. El general Custine había fijado en Maguncia su cuartel general desde el día anterior, y había dejado en Francfort una guarnición, pues todavía la población en aquella época estaba fortificada.

Por consiguiente, el doctor ganaba un día, pues recordaría nuestros lectores que su licencia era solo por quince días. El día 2 de Noviembre llegó a Maguncia.

Se presentó al general para estrecharle la mano, encontrándole muy triste; se trataba de formar causa a Luis XVI.

La Convención le juzgaba, y juzgado por ella, era seguro que le condenaría a muerte.

El general Custine pertenecía a la raza antigua; cómo, pues, podría continuar sirviendo a un gobierno que guillotinaba a su rey?

Todo aquello no fué dicho, sino adivinado por Jacobo Merrey, después de lo cual preguntó si podría ver a su amigo Carlos Andrés.

El general llamó. —Ved si está en las oficinas el ciudadano Carlos Andrés—dijo—y volviéndose al doctor, añadió: —No olvidéis pedirle una carta que llego para vos al día siguiente ó a los dos días de vuestra salida de esta. Carlos Andrés, no sabiendo a dónde dirigirla, la habrá guardado.

Se separaron amistosamente pero sin sentimiento; aquellas dos naturalezas eran opuestas, y no marchaban de acuerdo una con la otra.

¡Qué diferencia con Carlos Andrés! Los dos jóvenes con una mirada se habían comprendido, y al volverse a ver se tendieron los brazos. Jacobo le explicó en dos palabras el motivo de su regreso.

—Las he visto—contestó el joven oficial—se dirigieron a mí.

—Estaba Eva muy delicada?—preguntó el doctor.

—Bastante; pero muy hermosa. Jacobo vació un momento; sentía la timidez del primer amor.

—¿La habeis hablado?

—He tenido la dicha de estar solo con ella; parecía muda ó demasiado débil para hablar. Me acercé a ella y la dije: —Señorita, le he visto.

—¿Qué habeis visto a Jacobo Merrey?—exclamó.

Había adivinado que la hablaba de vos. —He visto a Jacobo Merrey; he visto al hombre que os ama más que a su vida. Lanzó un grito, y me echó los brazos al cuello.

—Sois mi amigo para siempre—me dijo. —¡Oh! ¡Tambien yo le amo, le amo, le amo.

Y cerró los ojos como si la vida la abandonase. —De un momento a otro puede volver vuestra tía; escuchadme. —¡Sí; hablad, hablad. —Una carta que vos le habeis escrito estaba entre los papeles de vuestro padre. —¿Cómo? —Lo ignora; pero al recorrerlos reconocí vuestra letra, quise copiarla y yo le entregué el original. —¿Habeis hecho eso?—gritó loca de alegría. —¡Sí; ¡hice mal! —¿Cómo os llamais, caballero? —Carlos Andrés. —Vuestro nombre queda grabado aquí —repuse poniendo la mano sobre el corazón. —¡Ah! señorita—le dije—es demasiada gratitud.